



Reto Demográfico

Más de 380 proyectos reciben ayudas del MITECO para transformación territorial y lucha contra la despoblación

- La convocatoria, que ha recibido más de 1.000 solicitudes, contempla subvenciones en tres modalidades: entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y empresas o iniciativas de emprendimiento
- El importe total de las ayudas ha sido de 21,1 millones de euros

15 de diciembre de 2023- Más de 380 proyectos se beneficiarán de las ayudas para la transformación territorial y lucha contra la despoblación lanzadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), de acuerdo con la resolución definitiva de la convocatoria del ejercicio 2023.

Las comunidades autónomas que han concentrado más importe de ayudas y proyectos beneficiarios han sido Castilla y León (102 proyectos por valor de 5,1 millones de euros), Andalucía (32 proyectos por un importe de 2,3 millones de euros) y Castilla-La Mancha (32 proyectos con una financiación de 2,5 millones de euros).

De la misma manera, se han adjudicado ayudas para 36 proyectos por un importe de 1,1 millones de euros. Abarcan un ámbito territorial de más de una comunidad autónoma para proyectos en distintas zonas de ámbitos geográficos diversos, pero con rasgos comunes de vulnerabilidad social y demográfica.

Este programa contempla subvenciones en tres modalidades: iniciativas impulsadas por entidades locales, iniciativas impulsadas por entidades sin ánimo de lucro e iniciativas empresariales o de emprendimiento.

Tras la primera edición de 2022, donde se concedieron ayudas a más de 260 proyectos, en esta segunda convocatoria de 2023 la Secretaría General para el Reto Demográfico del MITECO va a continuar financiando proyectos innovadores para la transformación territorial que, desde una dimensión económica, social,

Nota de prensa



medioambiental y de género, propicien la reactivación de zonas con problemas de despoblación y revaloricen el espacio rural.

La tipología de los proyectos de acuerdo a la normativa del programa es variada, contemplando la combinación de distintos aspectos para la transformación territorial, con actuaciones para la generación de estructuras de apoyo y coordinación frente a la despoblación, impulso de servicios de repoblación, proyectos de dinamización económica a través de actividades turísticas, de conservación del patrimonio o de protección del medio ambiente, así como iniciativas de emprendimiento para nuevos proyectos que diversifiquen la actividad económica de las zonas de reto demográfico.

Estas convocatorias, de gestión directa por parte del MITECO y con fondos de los Presupuestos Generales del Estado, han suscitado un gran interés, habiéndose presentado más de 1.000 proyectos.

Con este programa se afianza la voluntad de la Secretaría General para el Reto Demográfico para, por una parte, ofrecer nuevas herramientas a los territorios en sus actuaciones frente a la despoblación, y, por otra parte, promover enfoques innovadores que puedan luego ser replicables en otras zonas, a partir del desarrollo de iniciativas económicas endógenas.